Al 31 de diciembre del 2013

NOTA 1 – OPERACIONES

Actividades

La Compañía fue constituida el 9 de octubre de 2013 mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005035, emitida por la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Ibarra el 22 de octubre de 2013 bajo el No. 1191; tiene por objeto la fabricación, elaboración, diseño, confección y comercialización de prendas de vestir casuales y deportivos en diferentes; bordados en general, sublimados, flock, transfer, stickers, toda clase de serigrafía e impresiones y comercialización de accesorios y complementos de imagen personal. Al 31 de diciembre de 2013, la compañía se encontraba en inicio de sus operaciones, realizando las adecuaciones a las instalaciones y montaje de maquinaria y la producción de prendas de vestir fue realizada a través del servicio de maquila.

Los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de estados financieros y estimados contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs para PYMES requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal en Ecuador.

c) Activos financieros

Efectivo y equivalente de efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de

efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, se contabilizan al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año.

Los castigos se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo.

d) Pasivos financieros

La Compañía contabiliza los pasivos financieros cuando existe un acuerdo contractual y se reconocen a su valor de liquidación. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales son obligaciones que se basan en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año. Estos se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros neto del interés implícito en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos han sido transferidos a quien recibe los bienes, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

f) Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además

dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

g) Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos

La propiedad, planta y equipo se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

La depreciación de activos fijos se la realiza de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Maquinaria y equipo al 10% anual.
- Edificios al 5% anual.
- Equipo de computación al 20% anual.
- Software al 20% anual.
- Sistema de cámaras y monitores al 20% anual.
- Muebles y enseres al 10% anual

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

i) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

j) Inventarios

Los inventarios adquiridos, en proceso y disponibles para la venta, se registran como sigue:

(i) Inventarios adquiridos

Estos inventarios (telas y materiales para la confección) se registran al costo de adquisición; El costo se determina por el método promedio.

(ii) Inventarios de productos terminados

Los productos terminados se registran a los costos acumulados de materia prima, mano de obra directa, suministros de confección y a los costos operativos hasta que están disponibles para la venta; los costos operativos incluyen las depreciaciones de las maquinarias y equipos, y otros costos indirectos que intervienen en el proceso (luz eléctrica agua, y otros). Estos se registran al costo promedio.

El costo no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

k) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

I) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

m) Ingresos por acción ordinarias

Ingresos por acción ordinaria se calculan teniendo en cuenta el promedio ponderado de participaciones en circulación durante el año. El promedio de participaciones en circulación durante 2013, fue de 1.000 de US\$ 1 cada una.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde principalmente al saldo en la cuenta corriente del Produbanco por US\$ 120.448,21.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales principalmente corresponde a los siguientes clientes:

Cliente	US\$
DISMARKLUB	18.500
COMERCIAL ETATEX	13.270
OTROS	44
Total	31.814

NOTA 5 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo de los inventarios comprende lo siguiente:

Productos terminados	1.493
Productos en proceso	1.890

Telas y Materiales	3.450
Total	6.833

NOTA 6 - INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Los inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de diciembre del 2013 son como sigue:

Edificio	234.298
Maquinaria	79.290
Muebles y enseres	4.499
Equipo de computación	2.655
Sistema de seguridad y	
software	2.511
Total costo	323.253
(-)Depreciación acumulada	(3.589)
Total Neto	319.664

El movimiento de los inmuebles, maquinaria y equipo de los años que terminaron el 31 diciembre del 2013 fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2013	319.664
Adiciones	23.915
(-) Depreciación del año	(23.700)
Bajas y retiros	(696)
Saldo al 31 de diciembre del	
2013	319.183

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Préstamo bancario (1)	120.000
Préstamo de socios (2)	225.780
Préstamos de terceros (3)	60.000
Total	405.780

- (1) El préstamo bancario con la institución bancaria Produbanco genera intereses a una tasa anual del 11,5% a un plazo de 48 meses, pagaderos en cuotas mensuales de U\$ 3.135,00. Dicho préstamo fue debidamente aprobado por la Junta General de Socios con la finalidad de adquirir el edificio donde funciona la empresa.
- (2) Corresponde principalmente a préstamos de socios con la finalidad de cubrir costos operativos de la empresa, no generan intereses y serán pagaderos después del tercer año de operaciones.

(3) Este préstamo fue otorgado por la empresa Orceval a un interés mensual acorde al fijado por el Banco Central del Ecuador. Actualmente se realizan pagos mensuales de los intereses, el acuerdo para el pago de capital manifiesta que se lo realizará una vez que Rigortex mejore el nivel de sus operaciones.

NOTA 8 – PATRIMONIO

Capital de socios

Al 31 de diciembre de 2013 las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 20% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 9 - VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2013 los ingresos por venta de prendas de vestir fueron de 41.620 con un costo de ventas de 27.907, la empresa realizó la confección durante los últimos dos meses del período.

NOTA 10 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de los principales rubros de los gastos de administración del año terminado el 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Sueldos y salarios	4.368
Mantenimiento y reparaciones	4.879
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.589
Varios	215
Total	13.051

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

CONFECCIONES RIGORTEX CÍA. LTDA.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no supere al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, estê constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Tasa de impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta a partir de 2011 fue reducida de manera progresiva del 25% al 22%:

Año	Tarifa de impuesto
2013	22%

NOTA 12 -HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 15 de enero del 2014, no han ocurrido eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros a los que se adjunta éstas notas.

Ing. Frethman Gomezjurado Gerente General

CPA. Tanny Pozo Contador General